



Aprueba la Cámara baja protocolo para la sesión del 1º de octubre

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó anoche el protocolo para la sesión de Congreso General del próximo 1º de octubre, cuando Claudia Sheinbaum Pardo rendirá protesta como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

El acuerdo prevé que la sesión dé inicio a las 9 de la mañana, con este orden del día: lista de asistencia a los senadores y diputados y declaración de *quorum*; lectura de los resolutivos del bando solemne expedido por la cámara el 1º de septiembre para dar a conocer la declaración de presidenta electa.

Además, lectura del primer párrafo –por parte de la secretaria de la mesa directiva– del artículo 87 constitucional, donde se prevé que, al tomar posesión de su cargo, el presidente protesta “guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo” conferido por el pueblo “mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión, y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande”.

El acuerdo prevé la designación

de las comisiones de cortesía; enseguida, la intervención hasta por 10 minutos de un diputado por cada una de las seis bancadas, y un mensaje institucional de la presidenta del Congreso, Ifigenia Martínez.

Tras las posturas, se abrirá un receso para dar paso al arribo al salón de sesiones del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y después el arribo al pleno de Sheinbaum Pardo y su

protesta constitucional, quien luego de recibir y colocarse la banda presidencial, dirigirá un mensaje.

Al concluir, la primera comisión de cortesía acompañará a López Obrador a su salida, y la segunda a Sheinbaum.

Desde el martes, la policía capitalina aplicó un protocolo de seguridad en torno al recinto y el acuerdo otorga facultades a Ifigenia Martínez a velar por el cumplimiento y el desarrollo de la sesión.

“

La policía de la CDMX ya instaló un dispositivo de seguridad